



INSTRUCCIONES A LOS AUTORES REVISTA AGRO SUR ENERO/2021

1. GENERALIDADES

1.1 Enfoque editorial

La revista **Agro Sur** es una publicación científica, cuatrimestral de la Facultad de Ciencias Agrarias y Alimentarias de la Universidad Austral de Chile. **Agro Sur**, desde un enfoque regional, busca contribuir a resolver problemas globales de la cadena agroalimentaria en un marco de desarrollo sustentable. La revista, publica trabajos científicos en tópicos relacionados con las ciencias agrarias y alimentarias como son: Ciencias Vegetales, Ciencia Animal, Praderas y Forrajes, Ciencias del Suelo, Recursos Hídricos e Ingeniería Agraria, Ciencia de los Alimentos, Agricultura Sustentable y Economía Agraria y Desarrollo Rural. Una mayor orientación del foco editorial se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Temas abordados por la revista **Agro Sur**.

Línea Editorial	Enfoque Editorial
Ciencia de los Alimentos	Ciencia y tecnología de alimentos, propiedades de alimentos, calidad e inocuidad de alimentos.
Ciencias del Suelo	Clasificación, calidad, conservación y recuperación de suelos, fertilidad de suelos, física de suelos, contaminación de suelos, procesos de la rizósfera y biología de suelos, sistemas de información geográfica y agricultura, variación espacio-temporal de propiedades del suelo, manejo de residuos orgánicos.
Ciencia Animal	Sistemas de producción animal, nutrición y alimentación animal, calidad y valor nutritivo de alimentos, mejoramiento genético, ciencias de la carne y bienestar animal.
Praderas y Forrajes	Manejo de sistemas prateros, silvopastoreo, interacciones suelo-planta-animal.
Ciencias Vegetales	Fisiología vegetal, fisiología de cultivos, mejoramiento genético, biotecnología aplicada a la agronomía, procesos rizosféricos, nutrición vegetal, estreses abióticos, plagas y enfermedades y sistemas de cultivos.
Economía Agraria y Desarrollo Rural	Economía agraria, desarrollo rural y territorial, servicios ecosistémicos, agroturismo, sistemas agroalimentarios, soberanía alimentaria, protección y conservación del patrimonio biocultural.
Recursos Hídricos e Ingeniería Agraria	Manejo recursos hídricos, diseño de sistemas de riego y drenaje, eficiencia de uso de agua, hidrología de suelos, modelación, mecanización agropecuaria, bioenergía, eficiencia energética en sistemas agrícolas



Agricultura Sustentable	Agroecología, agricultura y cambio climático, uso de energías renovables, manejo ecológico de suelos, biodiversidad funcional y servicios ecosistémicos, manipulación de hábitat.
-------------------------	---

1.2 Tipo de artículos

La revista **Agro Sur** acepta para su publicación: **i)** Editoriales, **ii)** Artículos de Investigación Originales, **iii)** Revisiones de Literatura, **iv)** Notas Cortas, **v)** Puntos de Vista y **vi)** Presentación de Libros.

Editoriales (Ed): corresponde a textos de opinión por invitación que se refieren a algún aspecto relevante que **Agro Sur** quisiera destacar. Tópicos de relevancia actual y/o contingentes serán especialmente considerados, como también, reseñas bibliográficas orientadas a destacar el aporte de investigadores/as que han hecho contribuciones significativas que sean acordes con las líneas editoriales de **Agro Sur**. La extensión del texto no debe superar 1 página (considerando los aspectos de forma indicados en sección 3).

Artículos de Investigación Originales (AIO): corresponden a trabajos originales y que contribuyen al conocimiento del área. Se deben basar en el método científico y contener una clara definición del problema que motiva la investigación, hipótesis, objetivos, materiales y métodos. La descripción de los resultados debe ser precisa y la discusión debe usar referencia actualizada y pertinente. Las conclusiones deben responder a los objetivos de la investigación. La extensión del texto, incluidos Cuadros y Figuras, no debe superar las 30 páginas (de acuerdo con el formato indicado en sección 3, esto deberían ser aproximadamente 8500 palabras).

Revisiones de Literatura (RL): corresponde a un documento que aporta un enfoque crítico y documentado del estado del arte sobre un tema relacionado al enfoque editorial de la revista **Agro Sur**. El trabajo debe ser original, novedoso y contener una sólida y actualizada sección de literatura. Se debe subdividir en: Introducción, Desarrollo (con subcapítulos), Conclusiones y Referencias. La extensión del texto no debe superar las 30 páginas (considerando los aspectos de forma indicados en sección 3, esto deberían ser aproximadamente 8500 palabras).

Notas Cortas (NC): corresponden a resultados de investigación breves, preferentemente recientes, novedosos y que a juicio de los editores ameriten ser publicados como una nota corta. También, se pueden considerar como NC, el mejoramiento de algún método experimental, análisis estadístico, instrumento de campo o laboratorio que dada su relevancia es una contribución al conocimiento del área. Una NC contendrá los mismos capítulos que los de un AIO (Resultados y Discusión como un solo capítulo), pero su extensión máxima será de 10 hojas (aproximadamente 2600 palabras), incluyendo Cuadros y Figuras (en total máximo 2 Cuadros y 3 Figuras).

Puntos de Vista (PV): corresponde a una sección ofrecida a los autores para desarrollar un comentario o crítica útil respecto al material publicado en la revista, o asociado a la temática silvoagropecuaria en general. Los aportes a esta sección no deben ser superiores a 4 páginas (aproximadamente 2600 palabras) y contarán de una introducción, desarrollo y conclusión o reflexión del comentario.



Presentación de Libros (PL): esta sección ofrece la posibilidad de presentar de forma resumida los aspectos más relevantes y de interés de un libro que aborde temáticas interesantes para los lectores de *Agro Sur*. Se busca que la presentación sea objetiva, abordando de forma general los aspectos más relevantes del libro. La extensión máxima es de 3 hojas incluyendo referencias (650 palabras). Todos los artículos enviados para su publicación deben ser originales y el Autor de Correspondencia es responsable de velar que no haya sido publicado en otra revista. Los manuscritos son examinados por un Comité Editorial para definir si sus contenidos se ajustan a las especialidades de la revista. Posteriormente, los artículos son arbitrados por un mínimo de dos especialistas en la temática de éste, para una revisión crítica y constructiva. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar un artículo de acuerdo con las consideraciones de los árbitros. Para más detalles revisar sección 5.

Para simplificar la edición final de la revista y reducir posibles errores, se solicita revisar las Instrucciones de Autores. Los manuscritos deben ser entregados en formato electrónico compatible con Word. Los Cuadros y Figuras deben venir luego de texto indicando en hojas separadas los títulos en español e inglés de cada uno de ellos.

1.3 Indexación de la revista *Agro Sur*

La revista está indexada en las siguientes bases de datos:

Latindex, Agrindex Bibliography of Agriculture, AID Research Development Abstracts, Animal Breeding Abstracts, Biological Abstracts, Dairy Science Abstracts, Field Crop Abstracts, Food Science and Technology Abstracts, Herbage Abstracts, Horticultural Abstracts, Índice Agrícola de America Latina y El Caribe, Microbiology Abstracts, Nutrition Abstracts, Plant Breeding Abstracts, Revistas Electrónicas UACH, EBSCO y CAB.

Los artículos son publicados on-line y de acceso libre en:
Desde el año 2014, en adelante:

<https://www.agrosur-journal.cl/2020/>

2. IDIOMA

Se aceptan textos en español o inglés. Ambos deben ser adecuados en términos gramaticales y de estilo. Por lo tanto, es responsabilidad de los autores la edición idiomática de los manuscritos.

3. ORGANIZACIÓN DEL TEXTO

Se solicita a los autores ceñirse a las siguientes reglas y a los ejemplos que se detallan. Si es de ayuda, la revista puede proporcionar un ejemplo de artículo para seguir las normas editoriales de *Agro Sur*. Esto se debe solicitar por vía electrónica a: agrosur@uach.cl.

3.1 Formato de Página

Los textos deben presentarse con letra Calibri (11 cpi), interlineado doble en toda su extensión (inclusive las notas a pie de página, referencias, cuadros, leyendas) en un tamaño de hoja carta (21,59 cm x 27,94 cm) dejando un margen al lado izquierdo de 3 cm y al derecho de 3 cm. El texto debe ser a doble espacio lo que equivale a un máximo de 19 líneas por página y puede ser alineado a la izquierda o justificado. Tanto las páginas como las líneas del texto deben venir numeradas desde el inicio. En el caso de los números de línea, estos deben ser continuos.



3.2 Extensión del Texto

La extensión de los textos depende del tipo de artículo tal como se indica en la sección 1.2.

Los textos deben presentarse en el siguiente orden: título, nombre y apellido(s) del autor(es), dirección completa y dirección del contacto, título en inglés, palabras claves en inglés, resumen en inglés, palabras claves en español, resumen en español, texto principal, agradecimientos y referencias.

3.3 Material Introductorio

La primera página del texto debe contener los siguientes ítems en la secuencia que se indica a continuación:

- 1) Título en español del trabajo con tantos términos significativos como posible, pero limitado a aproximadamente 12 palabras (Calibri (Cuerpo) 11 cpi en negrita).
- 2) Primer apellido del autor(es), primera inicial del nombre en negrita. Ej: **Carrillo, R., Barrientos, K.**
- 3) Título en inglés
- 4) Título corto del artículo (menor o igual a 85 caracteres incluyendo espacios)
- 6) Resumen en inglés. Este debe ser una concentración y condensación de la información esencial contenida en el texto principal con recogiendo lo relevante de las secciones introducción, material y métodos, resultados y conclusiones. Su extensión no debe sobrepasar 250 palabras y debe ser dividido de acuerdo con las secciones, pero en un solo párrafo. No se aceptará una repetición extendida del título del manuscrito para este resumen.
- 7) Lista de hasta 6 palabras claves en inglés. En lo posible, deben escogerse los términos contenidos en el «Multilingual Thesaurus of Geosciences¹», Ed. Pergamon. Se sugiere que las palabras clave no deben coincidir con el título.
- 8) Resumen en español. Se debe cautelar que el resumen refleje el resumen inglés, manteniendo la misma estructura de presentación. La extensión no debe sobrepasar 250 palabras.
- 9) Lista de 6 palabras como máximo clave en español.
- 10) Research highlights (opcional). Esto consiste en una síntesis de los principales resultados del trabajo (mínimo 3, máximo 5). Se deben presentar en líneas separadas y en menos de 85 caracteres incluidos espacios. Se deben presentar en inglés. Como ejemplo:
 - Land use change impacts on the spatial variability of Aquands' physical properties.
 - Mechanical strength increased as a consequence of the land use change.
 - The soil's physical resilience presents spatial variability.
 - Aquands with a bulk density close to 0.65 g cm⁻³ can be considered to be compacted.
 -
- 11) Introducción
- 12) Material y Métodos
- 13) Resultados y Discusión. Esta sección puede ser presentada de forma separada, lo que queda a criterio de los autores del manuscrito.
- 14) Conclusiones
- 15) Agradecimientos
- 16) Declaración de Conflictos de Interés
- 17) Bibliografía
- 18) Lista Cuadros y Figuras

¹ <https://www.sciencedirect.com/book/9780080364315/multilingual-thesaurus-of-geosciences>



19) Cuadros

20) Figuras

3.4 División del Texto

Los textos se dividen en secciones y subsecciones por títulos y subtítulos con un máximo de tres niveles de secciones. Para diferenciarlos, deben usarse **LETRAS MAYÚSCULAS** y **en negrita** para los de primer orden, **letras minúsculas** y **en negrita** para los de segundo orden y letras **minúsculas, cursivas** y **en negrita** para los del tercer orden. Los títulos se ubican en el borde izquierdo de cada párrafo, y el texto continuará en la línea siguiente sin sangría. Los nombres científicos de las especies botánicas o animales se escriben la primera vez que se nombran en el texto como sigue: *Zea mays*, posteriormente se podrán abreviar como sigue: *Z. mays*. En el caso que el editor lo estime conveniente, se solicitará la inclusión de los descriptores en los nombres científicos.

3.5 Cantidades, Unidades, Abreviaturas, Nomenclatura

Sólo deben utilizarse unidades SI (SI = *Système International d'Unités*)² las que deben presentarse en el mismo formato en todo el documento (mg kg^{-1}) o $p \leq 0,05$. Los datos no - SI deben ser informados (en paréntesis, detrás de estos deben anotarse las unidades SI). Los símbolos y las abreviaturas que representan a variables, constantes, cantidades, propiedades etc. deben definirse en el texto en su primera ocurrencia. La separación de decimales para artículos en español se realizará a través de comas, y la de miles con punto. Si el artículo viene en inglés la separación decimal será por punto y la de miles con coma (ver sección 3.6). Esto, también aplicará para el Abstract. Algunos ejemplos de referencia:

- 1.- La altura residual fue de 4-5 cm
- 2.- Los suelos se equilibraron a $\Psi_m = -6\text{kPa}$
- 3.- El rendimiento de trigo fue 20% mayor que el de cebada ($p \leq 0,05$)
- 4.- El paramo se encontró a 3900 m s.n.m.
- 5.- La temperatura de incubación fue de 28 °C

3.6 Cuadros

Cada cuadro debe tener un comentario en el texto. Los cuadros se indicarán con números arábigos en la sucesión en que ocurren. Estos se deben incluir en páginas adicionales (una página por cada cuadro) al final del texto. La posición del cuadro en el texto debe ser indicado por (Cuadro...) al medio de un espacio o línea adicional. Cada cuadro debe empezar con un título que empieza en negrita por ejemplo, «**Cuadro 3...**». El título de un cuadro debe describir en forma detallada su contenido. Este debe ser lo suficiente informativo para que se comprenda sin la necesidad del comentario en el texto. El título se escribe primero en el idioma del artículo (p. ej. español) y luego en el segundo (p. ej. inglés) o *viceversa* si el texto del manuscrito está en inglés. Las columnas y líneas de un cuadro deben ser rotuladas con la indicación de sus unidades cuando se informan de cifras. Las citas de un cuadro serán tratadas de la misma manera que las citas en el texto. Las notas a pie de página de un cuadro se incluyen con letras minúsculas y directamente por debajo de él.

Los números al interior de los cuadros se alinearán según la posición de decimales, unidades, decenas, centenas o miles como sigue:

1023,56
4,31

² <https://www.bipm.org/en/measurement-units/>



658,91
-5.035 (inglés)
-1,235.96 (inglés)

3.7 Figuras

3.7.1 Comentarios Generales

En el texto debe haber un comentario por cada figura. Las figuras no deben exceder del tamaño de una hoja de papel del texto, aunque pueden ir orientadas horizontalmente. Estas se deben incluir en páginas separadas a continuación del capítulo referencias. Todas las figuras son numeradas con números arábigos, en la misma sucesión con la cual se comentan y aparecen en el texto. La posición de una figura en el texto debe ser señalado por (*Insertar Figura...*) al medio de un espacio.

Cada figura debe estar acompañada con su título que empieza en negrita «**Figura 1....**». Los títulos deben explicar en detalle las figuras y ser tan comprensible que se expliquen por sí solos sin tener que consultar al texto. El título se escribe primero en el idioma del artículo (p. ej. español) y luego en el segundo (p. ej. inglés). Los títulos de todas las figuras se deben escribir en una hoja separada. En la versión final estos serán colocados por debajo de cada figura. Las figuras con cifras deben ser rotuladas con sus unidades y leyendas. La calidad de las figuras debe ser tal que pueden reproducirse directamente después de una reducción con una anchura final de 85 mm. Los números, letras y símbolos deben ser lo suficientemente grandes para quedar con una altura mínima de 1,5 mm una vez reducido al formato de publicación. Las figuras deben ser pegadas en formato JPG (300 dpi), TIFF (300 dpi) o como metarchivo mejorado.

3.7.2 Diagramas

Se pueden incluir diagramas originales los que deben presentar una excelente calidad. Los símbolos especiales utilizados en un dibujo deben explicarse, cuando no se dispone de una tipografía especial. Siguen los mismos criterios de formato del punto 3.7.1 “Figuras”.

3.7.3 Fotografías

Las fotografías deben presentar una resolución de 300 dpi. Para figuras que combinen fotos con diagramas se recomienda usar una resolución mayor (hasta 600 dpi). Siguen los mismos criterios de formato del punto 3.7.1 Figuras.

3.8 Dibujos estructurales y ecuaciones matemáticas

Los dibujos estructurales de moléculas y las ecuaciones matemáticas complejas, se incorporan en los lugares donde corresponda en el texto, en líneas separadas. Cuando estos se citan pueden definirse con números arábigos en paréntesis en el lado derecho del texto y deben presentar una excelente calidad. Las fórmulas, también deben venir escritas utilizando el editor de ecuaciones de su procesador de texto.

3.9 Agradecimientos

Los agradecimientos por un apoyo financiero, consejo u otros tipos de ayuda, se efectúan al final del texto bajo el título «**Agradecimientos**».

3.10 Referencias

Las citas en el texto se señalan con el nombre del autor y el año de su publicación como: Montaldo (1962), Carrillo y Latrille (1987). Cuando se trata de tres autores o más se indica el apellido del primer



autor seguido de la palabra *et al* en cursiva, seguido de un punto y una coma (sin cursiva) tal como se indica a continuación: Pinto *et al.* (1995, 1999); o: (Montaldo, 1962; Carrillo y Latrille, 1987; Pinto *et al.*, 1995, 1999; García-Rodeja *et al.*, 2004; Haller *et al.*, 2015). Si son trabajos de un mismo autor(es) para un mismo año, se debe incorporar luego de año de publicación la letra a, b, c, según corresponda p. ej. (González *et al.*, 2003a; González *et al.*, 2003b).

En el caso de citas textuales se debe indicar en el texto como sigue:

...“Por el contrario, se ha observado que mercados locales con altos grados de informalidad también pueden resultar en espacios de mercadeo dinámico para los territorios pobres y marginados”... (Ramírez *et al.*, 2007: pág. 8).

Las citas bibliográficas se escriben al final del texto en un orden alfabético. Cada cita bibliográfica debe contener el apellido completo del autor o autores en formato Tipo oración, año de publicación, título del artículo o libro, nombre completo de la revista, volumen(número), páginas y DOI (opcional) de acuerdo con los modelos que se citan a continuación:

3.10.1 Artículos de revistas periódicas

Vélez, J., Burbano, H., Navia, J., Gómez, E., 2018. El liderazgo de las mujeres y los jóvenes rurales de la región Andina de Colombia. *Agro Sur* 46 (2), 11–21.

Guzmán, J., Ussiri, D., Lal, R., 2019. Soil physical properties following conversion of a reclaimed minesoil to bioenergy crop production. *Catena* 176, 289–295.
<https://doi.org/10.1016/j.catena.2019.01.020>

Besoain, E., Ruiz, R., Hepp, C., 1995. La erupción del volcán Hudson, XI región, y sus consecuencias para la agricultura. *Agricultura Técnica* 55 (3-4), 204–219.

3.10.2 Trabajos Inéditos

Los trabajos que son inéditos pueden ser citados cuando estos se encuentran aún en un proceso de revisión de una revista. En este caso se señala el nombre de la revista seguido por «*en prensa*» o «*in press*». Sin embargo, esta práctica sólo es aceptable cuando el autor ya ha recibido pruebas de galera para este trabajo.

3.10.3 Libros

Hartge, K.H., Stewart, B.A., 1995. *Soil Structure. Its Development and Function*. Advances in Soil Science. CRC Lewis Publishers, Boca Raton.

Bohn, H.L., McNeal, B.L., O'Connor, G.A., 2001. *Soil Chemistry*, third ed. John Wiley & Sons, Inc., New York³.

Soil Survey Staff, 2014. *Keys to Soil Taxonomy*, 12th ed. USDA-Natural Resources Conservation Service, Washington, DC.

Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), 2003. *Estudio Agrológico X Región. Descripciones de Suelos Materiales y Símbolos*. Publicación CIREN N° 123, Santiago, Chile.

3.10.4 Capítulos de libros de múltiples autores

Dörner, J., Dec, D., Matus, F., Zúñiga, F., Ordóñez, I., Horn, R., 2018. The relevance of soil structure conservation and carbon sequestration in Chilean volcanic ash soils for achieving sustainable

³ Se puede incluir país de publicación en caso de localidades específicas, como se indica a continuación:

Sandoval M., Dörner J., Seguel O., Cuevas J., Rivera D., 2012. *Métodos de Análisis Físicos de Suelos*. Departamento de Suelos y Recursos Naturales Universidad de Concepción. Publicación N° 5, Chillán, Chile.

<https://www.agrosur-journal.cl/2020/>



development goals, in: Lal, R., Horn, R., Kosaki, T. (Eds.), Soil and Sustainable Development Goals. GeoEcology essay, Schweizerbart Science Publishers, Stuttgart, pp. 118–125.

3.10.5 Proceedings de congresos (Resumen in extenso)

Olivares, A., Castellaro, G., Urra, H., Hidalgo, J., 2009. Conducta ambiental de rumiantes menores en un pastizal de agropiro (*Thinopyrum ponticum* (Podp)). XXXIV Reunión Anual de la Sociedad Chilena de Producción Animal A. G. (SOCHIPA). Universidad Católica de Temuco, 21-23 de Octubre de 2009, Pucón, Chile, pp. 183–184. http://www.sochipa.cl/uploads/media/pucon_2009.pdf

3.10.6 Boletines técnicos

Vargas, R., Rojas, J., Orena, S., Kalazich, J., Rodríguez, F., Muñoz, M., 2015. Papas nativas de Chile: El futuro bajo nuestros pies. Tierra Adentro, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Santiago, Chile, pp. 24–27. http://www.inia.cl/wp-content/uploads/2015/01/Art%C3%ADculo-T%C3%A9cnico_Papas_12-Enero-2015.pdf

3.10.7 Páginas web

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), 2015. Cultivos Anuales: Superficie, producción y rendimientos. <http://www.odepa.cl/cultivos-anuales-superficie-produccion-y-rendimientos-4/>
U.S. Geological Survey (USGS), 2018. What is the "Ring of Fire"? <https://www.usgs.gov/faqs/what-ring-fire>

3.10.8 Patentes

Tesla, N. 1891. *Patent No. 455,067*. Electro Magnetic Motor. United States. June 30, 1891.
Idei, I., 2011. *Patent No. 2012203466*. Alternative medicine retrieval device. March 23, 2011.

***No se aceptarán otro tipo de referencias, a menos que sean debidamente justificadas por el autor.**

4. PRUEBAS DE GALERA

Al autor de correspondencia (o al primero de los autores) se le enviará una prueba de galera para que corrija los errores que puedan aparecer en la edición final del manuscrito. No se pueden efectuar otros cambios a estas pruebas sin la autorización del editor de la revista. Las galeras corregidas deben ser devueltas dentro de un plazo de 15 días vía e-mail. En caso de sobrepasarse de este tiempo, el comité editorial decidirá si se publica el artículo sin las correcciones (declinando responsabilidad por los posibles errores que puedan permanecer) o se devuelve al autor.

Con el fin de acelerar el proceso de publicación, las galeras en fase de producción final serán subidas a una sección especial (Early View) de la página WEB de **Agro Sur**. Las galeras se presentarán de tal forma que quede explícito que se trata de una prueba de galera aun sujeta a modificaciones de formato.

5. PROCESO DE GESTION Y REVISIÓN EDITORIAL

El proceso de gestión y revisión editorial sigue el siguiente flujo de trabajo:

- a) *Recepción Manuscrito*. Se debe acusar recibo del manuscrito, señalando el trámite a seguir.
- b) *Primera revisión editorial*. El Editor en Jefe o su asistente revisarán que el manuscrito cumpla con estándares mínimos de formato, así como de originalidad. Para ello, se cotejará el título del trabajo y algunas secciones del manuscrito (al azar) para asegurar que este no ha sido publicado anteriormente en otras revistas del área.
- b) *Revisión por el Comité Editor*. Este Comité debe determinar si el tema es apropiado para la revista



y si está escrito de acuerdo con las normas de esta de acuerdo con las instrucciones de los autores. En el caso que no se cumpla con esto, el manuscrito debe ser enviado a los autores con sugerencias. Caso contrario, el manuscrito sigue el proceso editorial.

c) Evaluación Manuscrito. El Editor en Jefe (o a quién delegue) debe enviar el manuscrito a dos especialistas elegidos por el Comité Editor, los que actuarán como revisores (evaluadores) y deberán dar su opinión fundada sobre los aspectos de forma y fondo conforme a una pauta elaborada por el Comité Editor. El arbitraje de los revisores se realizará en el idioma original en que el manuscrito fue recibido por la revista.

d) Análisis de la Evaluación. El Editor en Jefe (o a quién delegue) debe analizar las revisiones de los evaluadores y de existir unanimidad por parte de éstos, el trabajo será aceptado como tal o deberá ser corregido según las indicaciones que éstos señalen (publicable con modificaciones). En este último caso, los manuscritos deben ser devueltos al autor de correspondencia junto a las sugerencias pertinentes; una vez recibida la versión corregida, el Comité Editor evaluará la pertinencia de las correcciones. Si el caso fuese, que estas son aceptadas, el manuscrito corregido estará en condiciones de ser publicado.

Por otro lado, cuando las observaciones de los revisores no sean coincidentes, antes de tomar una decisión final, el trabajo podrá ser enviado a un tercer revisor quién actuará como árbitro. Este último, puede ser el editor de sección, lo que debe ser definido por el Editor en Jefe.

e) Aceptación Manuscrito. El manuscrito será aceptado por el Editor en Jefe a recomendación de los evaluadores.

f) Publicable con Modificaciones. El manuscrito podrá ser aceptado siempre y cuando, de acuerdo con la recomendación final, sea posible hacer modificaciones que permitan publicar el artículo en *Agro Sur*.

g) Rechazo Manuscrito. Si los revisores coinciden en rechazar el trabajo, se le informará de la decisión al autor, así como de su motivo. Los autores quedan en libertad de enviar una nueva versión corregida de acuerdo con las sugerencias de los revisores. Sin embargo, esta nueva versión debe ingresar como un artículo nuevo.

h) La responsabilidad del contenido de la revista es propia del Comité Editor, por lo cual la decisión final, tanto sobre lo publicado como lo rechazado, le corresponde totalmente.

6. AUTORÍA, COAUTORÍA Y CONFLICTOS DE INTERÉS,

El responsable de la autoría de un artículo de investigación (o de las otras formas de presentación indicadas en la IA) es el Autor de Correspondencia, desligándose la revista de cualquier responsabilidad.

Se solicita a todos los autores, informar cualquier conflicto real o potencial de intereses incluyendo cualquier conflicto de interés económico, personal o de otro tipo con otras personas u organizaciones que pudiera ser percibido o influir de manera inapropiada en el desarrollo de su trabajo. Esta declaración debe considerar cualquier actividad realizada en los últimos tres años que tuviera relación con el trabajo presentado en *Agro Sur*. Esta declaración debe incluirse después de la sección de "Agradecimientos".

7. CORRESPONDENCIA

Toda correspondencia a *Agro Sur* debe dirigirse a:



Dr. José Dörner

Editor Revista *Agro Sur*

Facultad de Ciencias Agrarias

Universidad Austral de Chile

Independencia #641, Valdivia, Chile

Tel. (+56) 63 2-221054

Fax (+56) 63 2-221239

e-mail: agrosur@uach.cl

8. ENVÍO DE ARTÍCULOS A *Agro Sur*

Todos los artículos deberán ser enviados a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS) de ***Agro Sur***. Esta se puede encontrar en sección “Ingreso Autores” de la página WEB:

<https://www.agrosur-journal.cl/2020/>

En casos excepcionales, los artículos podrán ser enviados al correo de la revista: agrosur@uach.cl

9. DERECHO DE PROPIEDAD

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Austral de Chile, como editora responsable de la revista, reserva todos los derechos para una reproducción completa o parcial de los materiales publicados en ***Agro Sur***.

El derecho de reproducción de algún material está sujeto a los derechos de propiedad literaria los cuales pueden obtenerse a expensa de los autores, estos deben notificar a la oficina editorial de ***Agro Sur*** que sus derechos han sido concedidos.

Agro Sur es una revista cuyos artículos son Open Access, por lo mismo, acepta la distribución de los artículos por parte de los autores en medios de difusión, tales como Research Gate u otros que estimen convenientes.